



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA**  
CONTRATACION  
**RESOLUCION N° 002**  
(19 de Febrero de 2016)



1146.20.5.006

**"Por medio del cual se nombra funcionaria como evaluadora de las propuestas presentadas del proceso de mínima cuantía N° MP-SG-CV-006-2016"**

El Director Técnico de contratación de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de 2016, por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la contratación pública y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos y el Decreto 1082 de 2015, establecen la necesidad de nombrar comité evaluador de la (s) propuesta (s) que se presenten en el proceso de selección.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se establece que La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Que se hace necesario nombrar a funcionario competente como evaluador, para seleccionar en igualdad de condiciones a los oferentes para el proceso de mínima cuantía N° **MP-SG-CV-006-2016** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE VIVERES PARA APOYO A LA ALIMENTACION DE LA POLICIA NACIONAL"**, se estima para efectos legales el proceso un valor de hasta cuarenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil quinientos pesos (\$43.999.500,00), de conformidad con el

  
Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA**  
**CONTRATACION**  
**RESOLUCION N° 002**  
**(19 de Febrero de 2016)**



1146.20.5.006

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 96 del 5 de febrero de 2016 con cargo a la presente vigencia fiscal, rubro presupuestal No. 318611 Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Centro de Costo 1148, Fondo 101 Ingresos Corrientes de libre destinación, No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de éste contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Que la funcionaria encargada de la evaluación es la Profesional Universitario Grado 1 **GLORIA AMPARO CEBALLOS**, adscrita a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Palmira.

Que la funcionaria evaluadora tiene como principal objetivo darle aplicación a los principios de transparencia selección objetiva y eficacia, previstos en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

Por lo anterior expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Nómbrase como evaluador a la funcionaria **GLORIA AMPARO CEBALLOS** profesional Universitario, adscrita a la Secretaria de Gobierno, para la validación del contenido de los requerimientos jurídicos, económicos y técnicos de proceso de selección, la verificación de las propuestas presentadas en ocasión del selección de mínima cuantía N° **MP-SG-CV-006-2016** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE VIVERES PARA APOYO A LA ALIMENTACION DE LA POLICIA NACIONAL"**.

**ARTICULO SEGUNDO:** Comuníquese a la funcionaria designada como evaluadora señalada en el artículo primero de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la Fecha de su expedición.

  
Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA**  
CONTRATACION  
**RESOLUCION N° 002**  
(19 de Febrero de 2016)



1146.20.5.006

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Palmira (Valle), a los 19 días del mes de Febrero de dos mil Dieciséis (2016).

**OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO**  
DIRECTOR TÉCNICO DE CONTRATACION.

Redactor: Lorena Sanchez Cepeda. – Contratista.  
Transcriptor: Lorena Sanchez Cepeda. – Contratista.  
Aprobó: Olmedo de Jesus Ortiz Acevedo – Director de Contratacion.

---

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259



